

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1809 *Resolución de 22 de enero de 2016, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 239, de 15 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que regulan los procesos selectivos, las cuales han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Psicólogo, C.E. 13/10, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Diez plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios, C.E. 3/15, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, a través del teléfono de información municipal 010 (981 920 010 para llamadas fuera del término municipal) y en la página web del Ayuntamiento (www.coruna.es).

A Coruña, 22 de enero de 2016.—La Concejala Delegada de Hacienda y Administración, Eugenia Vieito Blanco.